

FERRO-
VIAS

De Palma á Manacor y La Puebla.
4:15 (mixto) 8:10 m. 2:45
De Manacor á Palma y La Puebla.
3:15 (mixto) 8 m. y 3:15
De La Puebla á Palma y Manacor.
4 (mixto) 8:30 m. y 3:45
Trenes periódicos.
Días de mercado en Inca: De Inca á Pa
ma, 2 t. — Los sábados de Palma á La Pue
bla, 4:15 t. — Los domingos de La Puebla
á Palma, 5 tarde.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER,
Paucho, 4.

EL BANCO DE ESPAÑA
Y LA BOLSA DE MADRID.

Hondamente preocupados los hombres de negocios por la depreciación de las acciones de nuestro primer establecimiento de crédito, entréganse á todo género de comentarios y consideraciones tan absurdas como infundadas, atribuyendo el quebranto de estos valores á algun secreto malestar que pueda afectar la robusta vitalidad del Banco Nacional.

Al recoger estos rumores con el propósito de examinarlos, acude á nuestra memoria el hecho reciente de haberse encargado de su gestión uno de los hombres que pasa en nuestro país por el más perito de cuantos se dedican al difícil, sino milagroso arte de cobrar las contribuciones del Estado y satisfacer sus obligaciones; y es seguro que si el Sr. Camacho no hubiese encontrado las operaciones de este establecimiento de *emisión y descuento* ajustadas á sus estatutos y reglamentos lo habria hecho consignar para seguir mereciendo la estimación que tiene conquistada por la rectitud y firmeza con que sella todos sus actos.

Pero el Sr. Camacho, no hay para qué dudarlo; habrá hallado hábil y correctamente organizada la administración del Banco. Habrá examinado, seguramente, la cartera central, y no habrá encontrada mas que operaciones á 60 y 90 días debidamente garantizadas y por la suma correspondiente al capital social. Habrá visto que el metálico de la Caja de Madrid se armoniza en la proporción que los estatutos prescriben, con los billetes emitidos, y que las partidas correspondientes á sucursales se hallan igualmente niveladas entre si, y por consiguiente, que la marcha del mecanismo administrativo de nuestro primer establecimiento de crédito posee la regularidad del mas perfecto cronómetro.

Se habrá penetrado, finalmente, de que ese rumor que entre los mal enterados circula respecto al saldo que contra si tiene el Banco á favor del Tesoro público, no es tan pavorosamente enorme como se supone, ni tiene con relación á su capital social (150 millones, por supuesto, de pesetas, mas de 15 de la reserva), una alarmante importancia. Porque procediendo la mayor parte de ese saldo por resultados de cobranza de contribuciones, que deberá liquidarse dando de baja las partidas cargadas al Banco y no realizadas por este á causa de estar consideradas como fallidas, es seguro que el señor Camacho sabrá imprimir á esta liquidación la actividad debida, y pronto la partida que figura en las cuentas de este establecimiento por muchos millones con el nombre de *Data interna*, pasará á ser *Cargo definitivo*, el cual no es de presumir que amenace gravemente la existencia del Banco.

En resumen: nosotros consideramos destituida de fundamento la baja que las acciones han sufrido, y conducenos á esta creencia lo que para concluir, vamos á manifestar. Si el Sr. Camacho, cuyas condiciones son de todos conocidas, no tuviera la seguridad de que los intereses del Banco habian de prosperar bajo su dirección, no hubiera aceptado un cargo que en primer lugar no necesita, y que en segundo, podría dar al traste con su fama de hábil hacendista.

Para concluir, formularemos estas interesantes preguntas:

¿Es cierto que el Banco de España se dispone á hacer préstamos en metálico con garantía de deuda exterior?

¿Es cierto que el Banco de España gestiona en el extranjero un empréstito de gran consideración, ignorando su carta de deuda amortizable?

Ambos rumores, que ayer llegaron á nosotros, nos parecen completamente destituidos de sólido fundamento; pero como quiera que las desconfianzas que inspira la situación del Banco de España, van ha-

LA OPINION.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Deposito, de 3... de la...

ciéndose en cada día más generales, convendría saber lo que haya de verdad en esos rumores, así como tambien fuera conveniente que las suposiciones que en honra de la buena gestión del Banco hacemos, tuvieran confirmación autorizada.

Ayer tarde se reunieron en el despacho del señor ministro de Hacienda, y bajo su presidencia, los señores ministros de la Gobernación y de Fomento, el gobernador civil y la Junta sindical del Colegio de agentes de cambios y Bolsa. Desconocemos detalles de la reunión, y solo sabemos que la Junta sindical quedó encargada de redactar una Memoria, en que se investiguen las causas determinantes de la deplorable situación en que hoy se halla el mercado de Madrid, y unas bases de las disposiciones cuya adopción ataje el mal que tan hondamente preocupa al gobierno.

Vamos sobre este punto á permitirnos una sola observación; la de que la Junta sindical no podrá ilustrar gran cosa á los señores ministros sobre las causas determinantes de la situación en que se halla el mercado, porque su propio interés así se lo aconseja; de cuya observación se deduce que, en nuestro concepto, habria sido más práctico y de más positivos resultados nombrar una comisión extraña al Colegio de agentes y compuesta de banqueros, especuladores y comerciantes que abriese una amplia información sobre el esclarecimiento de los hechos que han determinado la presente crisis y medidas que el gobierno debiera adoptar para impedir su repetición.

Entre estas no creemos que á nadie se le haya ocurrido proponer en serio, como indica un colega, la supresión del Bolsín ni nada que tienda á coartar de una manera directa la especulación á plazo. Hacer algo con esta tendencia; atentar el Estado al crédito particular seria, no lo desoiga el gobierno ahora que se lo decimos por segunda vez, seria matar el crédito público; seria tirar el precio de la deuda perpétua á 30 por 100 en un par de meses.

Y no decimos más, esperando á conocer lo que el gobierno resuelva.

Y ya que para tratar de estos asuntos tenemos la pluma en la mano, hemos de hacer constar que *El Correo*, el mismísimo *Correo*, que nos tachaba de faltos de patriotismo, cuando allá en los meses de Agosto y de Setiembre anunciamos á nuestros lectores los desastros de aquella inolvidable liquidación, viene desde hace unos cuantos días predicando la baja de los valores, á tal extremo, que en su número de anoche predicó que la deuda perpétua se cotizará á 50 por 100, caso de establecerse el sufragio universal.

Eso de que los principios democráticos determinen la baja de los valores no se le habia ocurrido hasta ahora á nadie. Sin duda *El Correo* se ha olvidado de que mandando sus amigos, que no eran del todo liberales ni querian plantear el sufragio universal, se cotizó la deuda perpétua á 58 por 100, y que desde la formación del actual ministerio se ha sostenido el cambio constantemente más alto, aun en los momentos de mayor baja.

¿Es qué tambien el medio al sufragio universal ha producido la enorme baja de las acciones del Banco de España, de las del Hispano Colonial y de los billetes hipotecarios de Cuba? No lo creemos, y aun abrigamos la esperanza de que tampoco lo creará *El Correo* cuando lo pience más despacio y con más calma.

(Globo.)

LOS CONSERVADORES
IBERO-ROMANOS.

Aún hay patricios en esta tierra llana española.

Aún quedan entre nosotros espíritus y caracteres capaces de sacar el honor nacional de todo género de apuros.

Nuestros lectores saben que por causas diversas estaba ya decidido no celebrar con grandes festejos la llegada del príncipe Federico Guillermo; que uno tras otro se habian ido desechando los proyectos de función de gala en la Opera, corrida de toros con caballeros en plaza, recepción en la Casa de la Villa, etc., y que todo lo preparado se reducía á banquetes en el Palacio de Oriente, revistas militares en los Carabancheles, y número sin cuento de sonrisas almibaradas y palabras afectuosas de parte del elemento oficial, asociado por derecho propio al júbilo de la monarquía.

Pues bien, los conservadores de la rama Robledo, considerando que esto era poco, se indignaron, y después de indignarse, echáronse á calcular de qué modo podrian suplir el concurso semi-negativo del gobierno, á fin de que el príncipe llamado por el doctor Fastenrath «nuestro Fritz», viéndose tan pobremente obsequiado, no formase mal juicio de los ingratos españoles.

Los cálculos y combinaciones dieron fruto.

Ya que las gentes del poder,—se dijeron los nuevos corregidores de Almagro,—ya que los liberales de distintos matices, que sin razon suficiente se apellidan monárquicos, no saben ó no quieren cumplir sus deberes, nosotros, los dinásticos de veras, haremos lo que ellos no hacen con nuestros recursos propios, con nuestra sola iniciativa. Puesto que no hay festejos nacionales, los habrá germánico-conservadores.

Al efecto, comenzaron sin pérdida de tiempo los trabajos preliminares, y se redactó desde luego una minuta. Los juegos públicos dados por el partido en honor al *Kronprinz* de Alemania, se compondrán de tres partes: 1.ª Solemne apertura real é imperial de la Academia de Jurisprudencia; 2.ª Función de gala en el teatro de la plaza de Oriente; 3.ª Gran corrida de toros.

Cuéntase que el señor Romero Robledo encabezó la suscripción levantada para subvenir á los gastos, con la respetable suma de 5.000 pesetas, y que, lleno de desinterés patriótico, está resuelto á partir á Sevilla con el objeto de ajustar y escoger las reses bravas.

Nosotros creemos, sin reparo, en la exactitud de la primera noticia, pero declaramos que nos parece demasiado fuerte é inverosímil la segunda.

De todas suertes, nos congratulamos de que los conservadores intenten volver á las clásicas usanzas de Roma, y resuciten el olvidado sistema de conquistar por medio de juegos públicos el poder y la simpatía de los adustos ciudadanos.

Emule nobabuena el lugarteniente de Cánovas las glorias de aquel cónsul Flaminio que construyó un circo con doble arcada de columnas corintias, allá por los años de 350.

Salgan á la arena no solo los esclavos, sino tambien los patricios y senadores, y prepárense nuestras agrupaciones políticas á ganar el ministerio, por virtud de la mayor ó menor grandeza de los espectáculos.

Sila echó al circo 100 leonas y triunfó; pero vino despues Pompeyo, que echó 350, y suyos fueron el provecho y la gloria.

Más tarde heredaron al uno y al otro, César, que trajo de Numidia 400, y Augusto, que dejó á todos tamaños, soltando de una vez 3 500 fieras, con inmenso regocijo y gratitud de la famosa plebe romana.

Muchísimo no; place este inesperado renacimiento. Si los conservadores dan hoy una corrida de toros, darán mañana dos los liberales dinásticos, y pasado, tres, los izquierdistas.

¡Evohé! señor Romero Robledo.

VAPORES
CORREO

Barcelona.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahón.—Miér. 5 t. Barcelona.—Miér. 2:25 t. Mahón por Alcedia.—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2:25 t. Barcelona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahón por Alcedia.—Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahón.—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado 6 m. Barcelona.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

Cosa de ver será la anunciada olimpiada si se verifica en debida forma.

En vez de los célebres gritos ¡*Christiani ad leones!* ¡*Christiani de solo nomine condemnati!* se oiran, de seguro, los de ¡fusionistas, á los toros! ¡republicanos y afrancesados, á las fieras!

Convendrá tambien agregar al programa de las fiestas la celebracion de unos juegos seculares, como los costeados por Octavio Augusto.

El señor Campoamor, desempeñando el cargo que desempeñó entonces Horacio, compondrá el poema alusivo, *Carmen seculare*, el cual poema será cantado, segun el ritmo usual de Diana y Apolo, por un coro de 27 muchachas y 28 mancebos....

Pero ¡oh, dolor! ayer á última hora desmentíase ya en redondo la halagüeña noticia.

Ahora resulta que ha fracasado, caso de que en realidad lo haya habido, el proyecto de fiestas germánico conservadoras.

Los interesados de edad madura protestan contra la malévola invención; los jóvenes lamentan el fracaso, y lo atribuyen al poco entusiasmo y menor liberalidad de los padres graves del partido.

Hay quien acusa al señor Cánovas porque calificó de soberanamente ridícula la empresa; otros se quejan de los correccionarios ricos que en vez de cooperar á la suscripción iniciada, echaron doble nudo á la bolsa. No falta alguno que achaque el malogro de propósitos tan bellos al espanto del señor Romero Robledo, cuyo valor desfalleció al ver cómo, al simple anuncio de las fiestas, llovian en su casa peticiones y más peticiones de billetes de convite.

Deploramos lo ocurrido con todas las veras de nuestra alma.

Lo primero, porque bien se nos alcanza lo que irá pensando, y diciendo de los monárquicos españoles el príncipe Federico Guillermo, y lo segundo, por considerar cuánto perdemos con que no se introduzca tan saludable y clásica innovación en nuestras costumbres políticas.

(Globo.)

SÍNTOMAS.

Ha dicho un célebre escritor, que de tiempo en tiempo se repiten en la vida de los pueblos, sucesos y acontecimientos cuyos efectos sorprenden, á los que no estudian las causas que los engendran.

Y con efecto, parece que las circunstancias se disponen de tal suerte, que en presencia de ciertos síntomas, hemos de temer, los que llevamos largos años consagrados á la política, la repetición de sucesos de ningun modo agradables ni honrosos para nuestro país.

De algun tiempo á esta parte, hay quien tiene singular empeño en demostrar, que nos amenazan grandes peligros; que el orden social no descansa sobre bases firmisimas; que amenazan á la religion grandes cataclismos; que la propiedad está pendiente de los delirios comunistas; que la industria nacional será puesta á merced del extranjero, y otra porción de vulgaridades, dichas con cierto desenfado, deslizadas en el seno de la amistad y de la confianza y repetidas con cualquier pretexto, como si fuesen *le mot d'ordre* de alguna asociación, de algun partido, de cualquier colectividad, que delibera silenciosa y misteriosamente, que elude toda pública controversia, pero que todo lo fia y encomienda á la alarma, á la intranquilidad de los ánimos, á la zozobra que se apodera de todo carácter débil, en cuanto sospecha que le puede faltar la protección de la autoridad social, esa autoridad, que en España encarnan los reaccionarios en un nombre y apellido, pero nunca jamás en el respeto leal y sincero de las leyes.

